

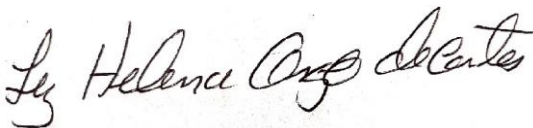
Radicación Nro. 2007-00289-00

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío, dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.

Para los fines legales pertinentes a que haya lugar, póngase en conocimiento de las partes el oficio Nro.01-2303-202102090067129, procedente de la División de Cesantías del Fondo Nacional del Ahorro Empresa Industrial y Comercio del Estado de Bogotá D.C.

Envíese a través de los correos electrónicos señalados, el contenido del referido oficio a las partes.

NOTIFÍQUESE.



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES
Juez

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDÍO Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior. N° 028 de hoy, 19 de febrero de 2021. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Secretario
